



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
16/01/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'FUENTE EN PARQUE DE LOS JUNCOS'

Cartagena, como ciudad expuesta a episodios cada vez más frecuentes de calor intenso, necesita espacios públicos capaces de ofrecer sombra, frescor y calidad ambiental, especialmente en parques y zonas verdes de uso cotidiano, pues el acceso a entornos urbanos que mejoren el confort térmico no es una estética, sino un factor directamente relacionado con la salud, el bienestar social y la calidad de vida de la ciudadanía.

El Parque de los Juncos, con una superficie aproximada de 22.000 metros cuadrados y situado en una posición central dentro de la ciudad de Cartagena, constituye uno de los espacios verdes más utilizados por vecinos y vecinas de todas las edades. Su carácter cotidiano, intensivo y cercano lo convierte en un lugar especialmente adecuado para incorporar elementos urbanos que aporten frescor, actividad y valor social.

En el marco de la remodelación llevada a cabo en el año 2006 se incorporó al parque una fuente transitable basada en chorros enrasados en el pavimento mediante rendijas metálicas. Con el paso del tiempo, este tipo de instalación ha evidenciado importantes limitaciones funcionales, tales como dificultades de mantenimiento, acumulación de suciedad en las ranuras, molestias para el tránsito peatonal, pérdida frecuente de objetos personales y largos periodos de inoperatividad.

En distintas ocasiones, y a raíz de iniciativas planteadas por grupos municipales de la corporación, el equipo de gobierno ha manifestado su voluntad de actuar sobre la fuente existente, llegando incluso a anunciar plazos para ello. No obstante, esta moción no se plantea desde la lógica de una mera reparación, sino desde la conveniencia de valorar la actuación prevista desde una perspectiva más amplia que la simple puesta en funcionamiento de la instalación actual.

La experiencia acumulada demuestra que la reparación de una fuente cuyo propio diseño ha resultado problemático supondría invertir recursos públicos en prolongar una solución obsoleta, sin abordar las carencias estructurales que presenta. El debate, por tanto, no es si la fuente debe arreglarse, sino si el Parque de Los Juncos merece una fuente acorde con los criterios urbanos, sociales y ambientales contemporáneos.

En la actualidad existen múltiples alternativas consolidadas de fuentes urbanas modernas, especialmente aquellas basadas en sistemas de chorros emergentes, que permiten un uso flexible y seguro del espacio público. Este tipo de soluciones pueden ofrecer, entre otras, prestaciones como:



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 6422/2026
19/01/2026 9:55



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QTX1 4LAX KXNE NN3U

Moción fuente en Parque de Los Juncos

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
16/01/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 6422/2026
19/01/2026 9:55

- 1.- Uso lúdico y refrescante del agua en los meses de mayor calor.
- 2.- Interacción directa y segura por parte de niños y jóvenes.
- 3.- Plena accesibilidad del espacio cuando la fuente se encuentra apagada.
- 4.- Aumento del confort térmico del entorno.
- 5.- Integración urbana contemporánea.
- 6.- Aceptación social.

La posición central del Parque de Los Juncos y su elevada frecuencia de uso hacen que una actuación de este tipo tenga un impacto positivo directo y visible, muy superior al que tendría la simple reparación de una instalación que ya ha demostrado sus limitaciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local encargar un estudio técnico y económico comparativo que valore la sustitución de la fuente actual, basada en un sistema de rendijas metálicas en el pavimento, por el de una fuente urbana moderna de chorros emergentes, incluyendo criterios de accesibilidad, mantenimiento, eficiencia hídrica y rentabilidad social.

Cartagena, 15 de enero de 2026

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO - DNI
***2149** el día
16/01/2026 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QTX T 4LAX KXNE NN3U

Moción fuente en Parque de Los Juncos

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
16/01/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 6422/2026
19/01/2026 9:55



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QTXt 4LAX KXNE NN3U

Moción fuente en Parque de Los Juncos

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>